

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

7919 ZARAGOZA

Doña Tomasa Hernández Martín, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil 1 de Zaragoza,

ANUNCIA

En el procedimiento concursal número 1/2013 A, referente al concursado Josefina Maza Albero, con NIF 17058916T, por auto de fecha 15-02-2019 se ha acordado:

- 1.-La conclusión del concurso, por fin de la fase de liquidación.
- 2.-El cese de las limitaciones de las facultades de administración y disposición del deudor hasta ahora subsistentes.
- 3.-Se ha aprobado la rendición de cuentas presentada por la Administración concursal.
- 4.-Se ha concedido al deudor el beneficio de exoneración del pasivo insatisfecho.

Zaragoza, 15 de febrero de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Tomasa Hernández Martín.

ID: A190009088-1